

## INFORME DE COMISARIO REVISIÓN AÑO 2019

Quito, 28 de abril del 2020

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CORPORACION UNIVERSAL CORPUNIV S.A.  
Ciudad. -

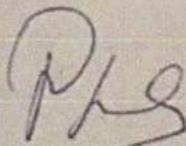
Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de comisario por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y de los estatutos de la empresa.

La empresa CORPORACIÓN UNIVERSAL CORPUNIV S.A. fue legalmente constituida el 22 de enero del 2002.

La empresa tiene un capital Social de 800 acciones, repartidas entre tres accionistas. Según la revisión realizada a los libros de contabilidad y los estados financieros, puedo corroborar que en el año 2019 ha existido utilidad.

Como último punto puedo avalar que la compañía no ha contratado auditoria externa, por no estar obligada a ello, según la disposición de la Ley.

Atentamente,



Elba Patricia Jiménez H.  
COMISARIO.